

IDENTIFICADOR	https://pacifista.tv/notas/la-restitucion-de-tierras-en-cinco-escenas/
FECHA ORIGINAL	29 de agosto de 2015 (publicación original en el archivo)
AUTORÍA / FIRMA	¡PACIFISTA! (firma institucional)
CLASIFICACIÓN	/notas/ · Nota · Leer
HUELLA SHA-1	110e129795d211ec – huella del cuerpo archivado, calculada el 27 de septiembre de 2026. No acredita el estado de la página en su publicación original.
DESCRIPTORES	Acuerdo de Paz · Colombia · Conflicto Armado · Construcción de Paz · Derechos Humanos · Las Palmas en los Montes de María · Nidad de Restitución de Tierras
ILUSTRACIÓN	1 figura incrustada

NOTA

La Restitución de Tierras en cinco escenas

Por ¡PACIFISTA! · Publicado originalmente el **29 de agosto de 2015** en ¡PACIFISTA!

¿Qué vino después de que se aprobó la 'Ley 1448 de 2011'? Escogimos cinco escenas del documental 'Un asunto de tierras'.

Todas las imágenes son cortesía de Patricia Ayala y de Prensa de 'Un Asunto de Tierras'

Por: Camila Rodas H

“Un asunto de tierras”, el más reciente documental de Patricia Ayala, recorre casas abandonadas, se cuela en el Congreso, acompaña los procesos burocráticos de varios desplazados, acumula historias y resalta problemáticas sobre la restitución de tierras. ¿El objetivo? Conocer el resultado de una ley que prometió saldar una deuda histórica con las víctimas despojadas y desplazadas de sus tierras: la Ley 1448 de 2011.

Lejos de ser perfecta, la Ley de víctimas y restitución de tierras tiene algunos agujeros burocráticos, falta de garantías, efectividad y claridad. Sin embargo, esta ley defectuosa es también el flotador de

miles de desplazados que guardan la esperanza de regresar a su tierra.

¿Cuáles son los principales problemas que nacieron con la implementación de esta ley? Conversamos con la documentalista Patricia Ayala sobre el seguimiento que ha hecho al proceso de restitución desde el 2011 y ‘Un asunto de tierras’, que es el fruto de ese trabajo. Escogimos cinco escenas de este impactante documental y decidimos recorrer a través de ellas los principales obstáculos de esta ley.

Escena 1: Un crudo contraste

Unas primeras tomas silenciosas muestran un panorama desolado: casas en ruinas, pueblos fantasmas, iglesias camufladas por la manigua.

Una segunda toma, muy diferente, muestra a los senadores que se desparraman en la silla, unos cenan, otros llaman por teléfono, unos bostezan y otros discuten la importancia de aprobar la Ley 1448 por imperfecta que sea. A la mayoría no parece importarles, al parecer tienen cosas más urgentes qué hacer.

“Que sí es prioridad” “que se puede esperar un poco más” “que se lo debemos al pueblo”... Primer problema que nos recuerda esta escena de “Un asunto de tierras”: la marcada diferencia entre la Colombia formal y la Colombia real. En la primera se dictan las leyes que, por lo menos en este caso, se verán reflejadas en la segunda.

“Esta primera escena recrea a quien detenta el poder en nuestro país y la ‘sinvergüencería’ que los caracteriza. A este primer plano se anteponen después los rostros de los desplazados y las imágenes de sus casas en ruinas. Este país es una locura”, cuenta Ayala.

Escena 2: “Siéntese por favor. Váyame contando qué fue lo que pasó”

Doña Juana Caro, desplazada de la Las Palmas en los Montes de María, entra a la oficina de la Unidad de Restitución de Tierras. La esperan largas horas de llenar formularios, hacer papeleos, pedir solicitudes y contarle a la funcionaria por qué viene hoy a recuperar su tierra.

“Recuerdo mucho ese momento en que entramos con ella al cubículo. A pesar de las cámaras y de la autorización que teníamos, la atención fue torpe y el lenguaje técnico no llevaba a ninguna parte”,

cuenta Patricia. “Doña Juana nunca se imaginó lo largo que iba a ser el proceso. El formulario era eterno”, recuerda la directora y productora de este documental.

Escena 3: “Mire señora, su proceso está frenado porque todavía no se ha hecho la microfocalización”

Juana, como muchos otros desplazados de Las Palmas, vuelve a las oficinas públicas. La cosa va en menos que nada porque la Unidad de Restitución no ha llevado a cabo el proceso de selección de zonas para ser restituidas. ¿Por qué no? Porque en esta historia no podía faltar la burocracia.

Luego de que salió la ley 1448 del 2011, el Gobierno se dio cuenta de que es imposible llevar a cabo los procesos de restitución en todo el país al mismo tiempo. Pero eso, expidieron los Decretos 4829 de 2011 y 588 de 2012 que crearon mecanismos de selección de casos y áreas prioritarias. El problema es que estas zonas sólo pueden ser determinadas por los jueces agrarios (que para ese entonces eran sólo 12 en todo el país).

La decisión de microfocalizar, o no, aún está en manos de muy pocos. Pero este no es todo el problema. Para que las zonas sean priorizadas necesitan cumplir dos condiciones mínimas: que haya registro de numerosas solicitudes de restitución en el mismo lugar (densidad histórica del despojo) y que existan las condiciones necesarias para asegurar la no repetición.

“Mientras hacíamos la investigación nos dimos cuenta de que el cuento de la microfocalización es como un perro mordiendo la cola. Es como si yo te dijera que te dejo salir a la calle si no corres peligro, cuando yo soy la empresa de seguridad”, afirma Patricia.

La microfocalización es para muchos el principal obstáculo de la implementación de esta ley al ser un proceso caro y engorroso. Según el informe ‘[Falsas víctimas, no](#)’, de la Fundación Forjando Futuros en conjunto con la Universidad de Antioquia, la microfocalización explica por qué en la Restitución de tierras: “lo invertido por el Estado cuesta 3 veces más que lo restituido” y la razón por la cual “de 73.127 solicitudes presentadas, apenas 1.980 han sido resueltas”.

Escena 4: ¿Cómo así que todos son dueños de la misma parcela? ¿Falsos propietarios?

En el escenario más simple posible, aunque no lo sea, se identifica con claridad a la víctima desplazada, al victimario y al terreno por restituir. Desafortunadamente en la mayoría de los casos aparecen múltiples propietarios, víctimas sin papeles u opositores que afirman tener igual o mayor derecho sobre el predio.



Esto no es todo. En la mayoría de los casos, el despojo ilegal de los territorios involucra a entidades e instituciones del Estado, como notarías. “Es una tristeza. La burocracia sí funcionó para legalizar la expropiación violenta, pero el aparato estatal no puede hacer nada para ayudarte y darte herramientas para la restitución”, cuenta Patricia.

Sin embargo, el informe ‘Falsas víctimas, no’ también da cifras esperanzadoras. Según su seguimiento a 1000 sentencias de restitución (desde 2011 a junio de 2015): “98% de los reclamantes de tierras son verdaderas víctimas y el 89% de los opositores adquirió los predios aprovechándose de las condiciones de violencia”. Por lento que sea el proceso, la tierra, según el informe, termina en manos adecuadas.

Escena 5: unos años después...

“Hubo momentos durante el rodaje que estaba completamente desanimada. ¿Será que no tenemos ningún chance? ¿Será que cualquier intento por cambiar este país resulta en una ilusión o una mentira?”, dice Patricia.

Doña Juana vuelve a la misma oficina y se sienta en la misma silla. Le dicen que espere que ya la hacen pasar. Pero a pesar de las promesas de la Ley, que en principio buscaba resolver cada solicitud en un año, a doña Juana todavía no le “dan razón”. Parece que ni siquiera ha terminado el proceso de registro de su caso. Todavía no sabe cuándo volverá a su casa. Pero a pesar de las zancadillas burocráticas y la falta de claridad en el proceso, como muchos otros, espera que un día el Estado cumpla.

“Lo que más me sorprendió y de lo que más aprendí mientras hacíamos el documental fue de la actitud de la gente de regiones. A pesar de todo, los campesinos, las víctimas, estos desplazados, mantienen su dignidad, su valentía y su generosidad. Hacen la fila, no le gritan a los funcionarios, esperan pacientes con la fuerza y la sabiduría que los caracteriza”.

CÓMO CITAR ESTE DOCUMENTO

FORMATO APA 7ª EDICIÓN

¡PACIFISTA! (2015, 29 de agosto). La Restitución de Tierras en cinco escenas. ¡PACIFISTA!. <https://pacifista.tv/notas/la-restitucion-de-tierras-en-cinco-escenas/>

FORMATO CHICAGO (NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA)

¡PACIFISTA!. «La Restitución de Tierras en cinco escenas». ¡PACIFISTA!, 29 de agosto de 2015. <https://pacifista.tv/notas/la-restitucion-de-tierras-en-cinco-escenas/>

FORMATO MLA 9ª EDICIÓN

¡PACIFISTA!. "La Restitución de Tierras en cinco escenas". ¡PACIFISTA!, 29 de agosto de 2015, <https://pacifista.tv/notas/la-restitucion-de-tierras-en-cinco-escenas/>.

ACCESO ABIERTO

Derechos de ¡PACIFISTA! y de sus autores. Archivo histórico de consulta pública. Documento generado por el Centro de Memoria de ¡PACIFISTA! a partir de la pieza conservada en su archivo histórico. Se distribuye para consulta, citación, estudio e investigación. Verifique siempre la versión en línea, que es la fuente autorizada.